



MASTER EN DERECHO PÚBLICO Y TUTELA DE DERECHOS

Organiza:

- Departamento de Derecho Público de la Universidad de Jaén (España).

Colabora:

- Consejo General del Poder Judicial de España.
- Centro de Estudios Sociales y Jurídicos “Sur de Europa” (CESJ).
- Presidencia del Poder Judicial del Perú.
- Instituto de Estudios Judiciales Hernán Correa de la Cerda (Chile).

DESTINATARIOS DEL MÁSTER:

Egresados y profesionales en disciplinas jurídicas, españoles y extranjeros, que tengan especial interés en los temas de tutela judicial de los derechos fundamentales, conscientes del rol que deben cumplir la formación en tutela judicial efectiva en la materialización de los principios que inspiran el Estado de Derecho.

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: ONLINE.

Docencia Online en Plataforma virtual de la UJA.

PRECIO DE LA MATRÍCULA:

1200 euros.

FECHA DE INSCRIPCIÓN Y DE MATRÍCULA:

Del 1 de septiembre al 2 de octubre de 2016.

FECHA DE COMIENZO:

3 de octubre de 2016.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:

Prof. Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

COORDINACIÓN ACADÉMICA:

Prof. Dr. Alberto del Real Alcalá. Catedrático Acreditado de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

SECRETARIA TÉCNICA:

Hanae Chaieri. Investigadora de Derecho Constitucional, Universidad de Jaén.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:

☎ (+34) 953.21.21.01 / (+34) 953.21.27.07

✉ gruiz@ujaen.es; adelreal@ujaen.es; info@cesj.es

RECONOCIMIENTO Y CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS:

Aquellos alumnos que hayan llevado a cabo Cursos de Especialización, Títulos de Expertos o Máster organizados por la Universidad de Jaén y el Poder Judicial de Perú o el Instituto de Estudios Judiciales Hernán Correa de la Cerda (Chile), podrán solicitar el reconocimiento de créditos atendiendo a las características de los cursos de postgrado cursados y aprobados.

El reconocimiento se efectuará de forma personalizada, atendiendo a los contenidos programáticos de cada Curso de Postgrado, atendiendo los siguientes criterios:

- Cursos de Especialización hasta 25% de créditos serán convalidables.
- Títulos de Expertos hasta 35% de créditos serán convalidables.
- Títulos de Máster hasta 50% de créditos serán convalidables.

PROGRAMA ACADÉMICO

Lección 1.- “Problemas Contemporáneos del Derecho Penal y penitenciario”.

Profesores: - Prof. Dr. Ignacio Benítez Ortúzar. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Jaén.

- Prof. Dr. Guillermo Portilla Contreras. Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Jaén

Fechas: Del 3 al 16 de octubre de 2016.

(4 créditos ECTS)

Lección 2.- “Problemas Contemporáneos del Derecho Privado: nuevos horizontes de del derecho de Familia”.

Profesor: Prof. Dr. José Manuel Ruiz-Rico Ruiz, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Málaga.

Fechas: Del 17 al 30 de octubre de 2016.

(2 créditos ECTS)

Lección 3.- “Problemas Contemporáneos del Derecho Procesal”.

Profesor: Prof. Dr. Rafael Cabrera Mercado, profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 31 de octubre al 13 de noviembre de 2016.

(2 créditos ECTS)

Lección 4.- “Problemas Contemporáneos del Derecho Laboral”.

Profesores: - Prof. Dr. Manuel García Jiménez, profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

- Profa. Dra. Susana de la Casa Quesada, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 14 al 27 de noviembre de 2016.

(4 créditos ECTS)

Lección 5.- “Los derechos como instrumento de cambio social”:

Lección 5.1.- “Los derechos en nuestro tiempo”.

Profesor: Prof. Dr. F. Javier Ansuátegui Roig. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Fechas: Del 28 de noviembre al 11 de diciembre de 2016.

(2 créditos ECTS)

Lección 5.2.- “El fundamento iusnaturalista y positivista de los derechos”.

Profesor: Prof. Dr. Ramón Ruiz Ruiz, Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 12 al 25 de diciembre de 2016.

(2 créditos ECTS)

Lección 5.3.- “Las generaciones de derechos y los distintos modelos de Estado de Derecho”.

Profesor: Prof. Dr. J. Alberto del Real Alcalá. Catedrático (acreditado) de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 9 al 18 de enero de 2017.

(2 créditos ECTS)

Lección 5.4.- “La interpretación de los derechos”.

Profesor: Prof. Dr. Rafael de Asís Roig. Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid.

Fechas: Del 19 al 29 de enero de 2017.

(2 créditos ECTS)

Lección 5.5.- “Los nuevos derechos”.

Profesor: Prof. Dr. José Antonio López García. Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 30 de enero al 5 de febrero de 2017.

(2 créditos ECTS)

Lección 6.- Problemas Actuales: Derecho Público y Constitucional:

Lección 6.1.- “Teoría del Estado Contemporáneo”.

Profesor: Prof. Dr. José Ángel Marín Gámez, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 6 al 19 de febrero de 2017.

(1,5 créditos ECTS)

Lección 6.2.- “La protección de los derechos fundamentales”.

Profesor: Prof. Dr. Alberto Anguita Susi, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 20 de febrero al 5 de marzo de 2017.

(1,5 créditos ECTS)

Lección 6.3.- “Suspensión de Derechos Fundamentales”.

Profesor: Dña. Ana López Navío. Becaria de Investigación de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 6 al 19 de marzo de 2017.

(2 créditos ECTS)

Lección 6.4.- “Seguridad ciudadana y lucha antiterrorista”.

Profesor: Prof. Dr. Jorge Lozano Miralles, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 20 de marzo al 2 de abril de 2017.

(2 créditos ECTS)

Lección 6.5.- “Instrumentos constitucionales y procesales para la tutela judicial del medioambiente”.

Profesor: Prof. Dr. Gerardo Ruiz-Rico Ruiz, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 3 al 16 de abril de 2017.

(1 crédito ECTS)

Lección 6.6.- “Instrumentos Convencionales para la protección de derechos humanos”.

Profesor: Prof. Dr. Nicolás Pérez Sola, Catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 17 al 30 de abril de 2017.

(2 créditos ECTS)

Lección 6.7.- “El impacto de las nuevas tecnologías y las redes sociales en los derechos fundamentales”.

Profesores: - Prof. Dr. Juan José Ruiz Ruiz, profesor de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

- Profa. Dra. Mayte Salvador Crespo, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 1 al 14 de mayo de 2017.

(3 créditos ECTS)

Lección 6.8.- “Igualdad y Derecho de Género”.

Profesores: - Profa. Dra. Catalina Ruiz-Rico Ruiz, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

- Profa. Dra. María José Carazo Liébana, profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 15 al 28 de mayo de 2017.

(3 créditos ECTS)

Lección 7.- “Métodos de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas”.

Profesores: - Prof. Dr. Carlos María López Espadafor, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Jaén.

- Prof. Dr. Antonio Porras Nadales, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla.

- Prof. Dr. Miguel Revenga Sánchez, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla.

- Prof. Dr. James Fernández Cardozo, profesor de Derecho de la Universidad de Bogotá.

Fechas: Del 29 de mayo al 11 de junio de 2017.

(6 créditos ECTS)

Lección 8.- “La construcción histórica del Derecho Público contemporáneo”.

Profesor: Prof. Dr. Miguel Ángel Chamocho Cantudo. Profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 12 al 25 de junio de 2017.

(2 créditos ECTS)

Lección 9.- “La Sociología Jurídica y el ordenamiento jurídico”.

Profesor: Prof. Dr. Germán Silva. Profesor de Derecho de la Universidad Católica de Bogotá.

Fechas: Del 26 de junio al 9 de julio de 2017.

(2 créditos ECTS)

Lección 10.- “Hermenéutica y Argumentación Jurídica”.

Profesor: - Prof. Dr. José Antonio López García. Profesor de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

- Prof. J. Alberto del Real Alcalá. Catedrático Acreditado de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

- Ramón Ruiz Ruiz. Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad de Jaén.

Fechas: Del 10 al 23 de julio de 2017.

(2 créditos ECTS)

3.- TRABAJO FIN DE MÁSTER (10 créditos ECTS)

Del 24 de julio al 30 de septiembre de 2017.